

Comentario

La importación de mercaderías a la República de Panamá, en el 2022, fue por un valor CIF total de B/.15,189.7 millones, lo cual mostró un aumento del 31.9% con relación al 2021. El resultado de la cifras presentó que, en el tercer trimestre, se registraron las mayores importaciones, con el 26.1% del total.

La importación por vía y lugar de desembarque permitió evaluar que la vía marítima fue la más utilizada y representó el 59.6% del total; en esta, se destacó el Puerto Manzanillo con 24.6%, seguido por el Puerto Balboa 13.2% y Cristóbal 8.4%. La introducción de bienes al país, por transporte terrestre, significó 32.6% del total, en la que las Zonas Libres de Petróleo tuvieron una participación del 16.2%, seguido por Paso Canoas (Chiriquí) con el 5.7%, seguido por la Zona Libre de Colón con el 5.6%. La vía aérea reflejó el 7.8% del total, el Aeropuerto Internacional de Tocumen abarcó el 99.9% de estas importaciones.

Según sección arancelaria, el primer lugar correspondió a la sección V, productos minerales, con un valor CIF de B/.3,620.5 millones, 23.8%; seguido la sección XVI, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido de televisión y las partes y accesorios de estos aparatos, con un valor CIF de B/.2,233.1 millones que representó el 14.7% del total; y, por último, la sección VI, productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, con un valor CIF de B/.1,827.2 millones que significó el 12.0% del valor total.

La distribución de la importación a la República por país de origen situó a los Estados Unidos de América en el primer lugar, con un valor CIF de B/.3,669.8 millones, es decir, el 24.2%; de este país se destacaron las importaciones de los carburantes tipo diésel para vehículos automotores y la gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos; en segunda posición se ubicaron las Zonas Libres de Petróleo (Panamá) con B/. 2,466.0 millones, que equivalió al 16.2%; de este país sobresalieron los carburantes tipo diésel para vehículos automóviles y carburantes para reactores y turbinas (jet fuel); y en tercer puesto estuvo China (Continental) con B/.1,640.2 millones, 10.8%; de este país predominaron los Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cc, pero inferior o igual a 1,500 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00 y Otros productos laminados planos de hierro o acero sin alear de anchura superior o igual a 600 mm chapados o revestidos, cincados de otro modo, excepto ondulados.

De acuerdo con los Tratados de Libre Comercio suscritos entre Panamá y los países de América Central, se importaron bienes por un valor CIF total de B/.784.3 millones. La República de Costa Rica tuvo la mayor aportación y registró un valor CIF de B/.411.0 millones, el cual reveló 52.4% del valor CIF; seguido por Guatemala con B/.200.7 millones, o sea, 25.6%; El Salvador B/.112.5 millones, es decir, 14.3%; Honduras B/.48.8 millones, 6.2%, y Nicaragua B/.11.4 millones, 1.5%.